



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 7.725.-/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE REMUNERACIONES JOSE MIGUEL QUINTANA TORRES, TÉCNICO PRODESAL 2.

LAJA, diciembre 03 de 2014

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal 2, visada por Administrador Municipal.
2. D.A. N° 689 de fecha 10.02.2014, que aprueba renovación de Convenio y Contratos de Prestación de Servicios Profesionales a Honorarios.
3. Contrato a honorarios, entre la Municipalidad de Laja y José Miguel Quintana, de fecha 02.01.2014.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso especial con goce de remuneraciones año 2014, a don José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal 2, por los días 09, 10, 11 y 12 de diciembre 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM
- Prodesal/